

que linda al Norte, al Este, al Sur y al Oeste con: Monte.

El importe de la venta de dicha finca rústica, se destinará a satisfacer los gastos originados con la obra de "Piscinas Municipales".

A tal efecto, se abre información pública, por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales se admitirán, en la Secretaría del Ayuntamiento, las reclamaciones que contra el mismo se presenten por los vecinos de este Término Municipal.

Aguilar del Río Alhama, a 17 de Marzo de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

Subasta aprovechamientos forestales 1993 IV.A.209

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económica-Administrativas que han de regir la subasta de aprovechamientos forestales del año 1993, se expone al público al mismo tiempo se anuncia subasta, si bien ésta quedaría suspendida en caso de presentarse reclamaciones al Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

LOTE N° 1.— 397 pinos con 687 m3 de madera. Tasación 6.870.000 Pts., leña 137 m3 41.100 Pts. Total madera y leña 6.911.100 Pts. Tasas 96.973 Pts. Situado en LOS CORCOS del Monte de Utilidad pública 108 "Dehesa Boyal" ref. n° 306

LOTE N° 2.— 455 pinos con 529 m3 de madera. Tasación 4.232.000 Pts., leña 106 m3 31.800 Pts. Total madera y leña 4.263.800 Pts. Tasas 67.001 Pts. Situado en MAJADA DE CAMPANARIO, del monte de Utilidad Pública 108 "Dehesa Boyal". Ref. n° 595

LOTE N° 3.— 304 pinos con 583 m3 de madera. Tasación 4.664.000 Pts., leña 117 m3. Tasación 35.100 Pts. Total tasación madera leña 4.699.100 Pts. Tasas 73.030 Pts. Situado en CERROLAGO, del Monte de Utilidad Pública 108 "Dehesa Botal" Ref. n° 596.

LOTE N° 4.— 313 pinos con 403 m3 de madera. Tasación 3.627.000 Pts. leña 81 m3. Tasación 24.300 Pts. Total tasación madera y leña 3.651.300 Pts. Tasas 56.500 Pts. Situado en OMBRIGUELA del monte de Utilidad Pública n° 108 "Dehesa Botal" Ref. n° 597

FIANZA.— Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse una fianza provisional de 2% del precio de licitación y la definitiva será del 6% del precio del remate.

GASTOS.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago del impuesto de Transmisiones I.V.A. y en general todos los gastos que conlleve la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— La presentación de proposiciones se realizará en: sobre cerrado en la Secretaría Municipal en horas de oficina, durante el plazo de diez días (10 días) hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta, según el modelo que figura al pie de este anuncio se incluirá fotocopia del D.N.I. J justificante de haber constituido la fianza.

CONSULTA DEL EXPEDIENTE.— En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo que dure la presentación de ofertas.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si coincide en sábado se realizará el lunes.

FORMA DE PAGO.— La establecida en el Pliego de condiciones MODELO DE PROPOSICION

DON ... con D.N.I. n° ... y domicilio en ... provincia de calle n° en nombre propio (o en representación de esto último se justifica con) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de... anunciada por el Ayuntamiento de Ortigosa de Cameros, en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día ... de ... 1.991, ofrece por el lote n° ... la cantidad de ... (en letra y números), en las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones que acepto íntegramente, obligándome al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

Ortigosa, 30 de marzo 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL RASILLO

Subasta de aprovechamientos forestales año 1993 IV.A.210

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económica-Administrativas que han de regir la subasta de aprovechamientos forestales del año 1993, se expone al público al mismo tiempo se anuncia subasta, si bien ésta quedaría suspendida en caso de presentarse reclamaciones al Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

LOTE N° 1.— 286 pinos con 269 m3 de madera. Tasación 1.479.500 Pts. leña 54 m3 10.800 Pts. Total madera y leña 1.490.300 Pts. Tasas 31.899 Pts. Situado en MAJADA DE ACHONDITE del Monte de Utilidad pública 118 "AGENZANA PINAR Y VAQUERIZA" ref. n° 329

FIANZA.— Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse una fianza provisional de 2% del precio de licitación y la definitiva será del 6% del precio del remate.

GASTOS.— El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago del impuesto de Transmisiones I.V.A. y en general todos los gastos que conlleve la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría Municipal en horas de oficina, durante el plazo de diez días (10 días) hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta, según el modelo que figura al pie de este anuncio se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza.

CONSULTA DEL EXPEDIENTE.— En la secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo que dure la presentación de ofertas.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si coincide en sábado se realizará el lunes.

FORMA DE PAGO.— La establecida en el Pliego de condiciones

MODELO DE PROPOSICION

DON ... con D.N.I. n° ... y domicilio en ... provincia de calle n° en nombre propio (o en representación de esto último se justifica con) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ... anunciada por el Ayuntamiento de El Rasillo, en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... del día ... de ... 1.993, ofrece por el lote n° ... la cantidad de ... (en letra y números), en las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones que acepto íntegramente, obligándome al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

El Rasillo a 30 de marzo 1.993.— El Alcalde

DELEGACION DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA RIOJA

venta por gestión directa en expediente de apremio de D. José María Ascorbe Martínez IV.A.203

Habiendo quedado desierta la subasta celebrada el día 18-3-1993 en primera y segunda licitación, se anuncia la venta por gestión directa del bien siguiente: embargado y de la propiedad de D. JOSE M^a ASCORBE MARTINEZ.

VEHICULO.— Matrícula LO-8024-A Marca Scat. Modelo 124. Tipo Turismo. Bastidor FA164531. Valoración: 650.000 Pts.

Se admitirán ofertas en sobre cerrado sin sujeción a tipo, hasta el día 19 de Abril de 1993 inclusive. Dichas ofertas deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público, por importe del 10% de la cantidad ofertada, que tendrá la consideración de depósito de garantía y que se ingresará en firme en el Tesoro si el adjudicatario no satisface el precio del remate.

La apertura de sobres se efectuará el 21 de Abril de 1993 a las 9,30 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, adjudicándose a la oferta más ventajosa de las presentadas.

Logroño, 18 de Marzo de 1993.— El Jefe Regional de Recaudación, Abilio Pérez Milla.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n° 124 de 15 de Octubre de 1992).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	100
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.400
Semestral	5.200
Trimestral	2.600
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	50